



**Mi Universidad**

## **MAPA CONCEPTUAL**

*Leonel Mollinedo Noyola*

*Fuentes del Derecho*

*Segundo Parcial*

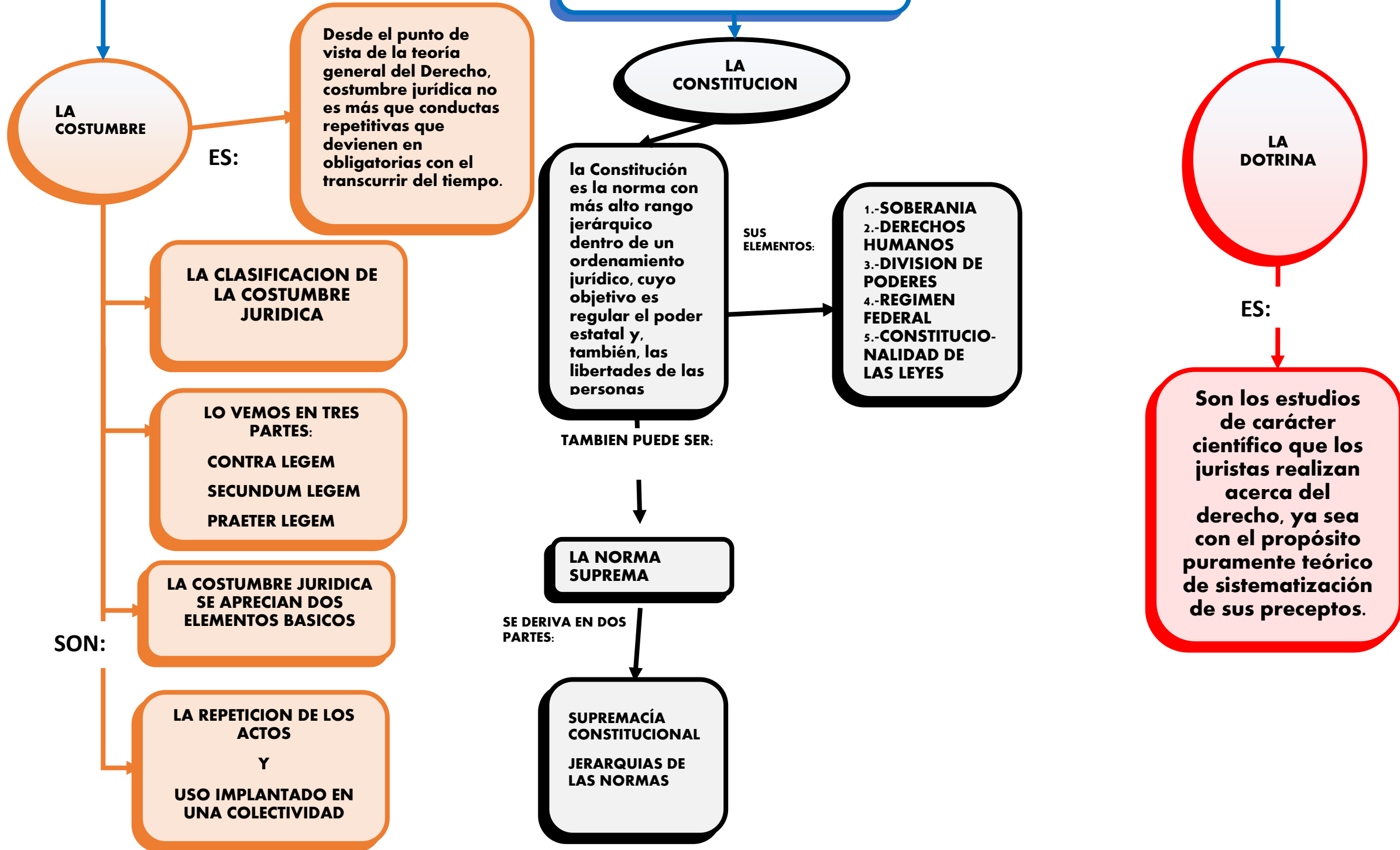
*Introducción al Estudio del Derecho*

*Roxana Claret Moreno Perez*

*Licenciatura en Derecho*

*Primer Cuatrimestre*

# FUENTES DEL DERECHO



LA COSTUMBRE

ES:

Desde el punto de vista de la teoría general del Derecho, costumbre jurídica no es más que conductas repetitivas que devienen en obligatorias con el transcurrir del tiempo.

LA CLASIFICACION DE LA COSTUMBRE JURIDICA

LO VEMOS EN TRES PARTES:  
CONTRA LEGEM  
SECUNDUM LEGEM  
PRAETER LEGEM

LA COSTUMBRE JURIDICA SE APRECIAN DOS ELEMENTOS BASICOS

SON:

LA REPETICION DE LOS ACTOS  
Y  
USO IMPLANTADO EN UNA COLECTIVIDAD

LA CONSTITUCION

la Constitución es la norma con más alto rango jerárquico dentro de un ordenamiento jurídico, cuyo objetivo es regular el poder estatal y, también, las libertades de las personas

SUS ELEMENTOS:

- 1.-SOBERANIA
- 2.-DERECHOS HUMANOS
- 3.-DIVISION DE PODERES
- 4.-REGIMEN FEDERAL
- 5.-CONSTITUCIONALIDAD DE LAS LEYES

TAMBIEN PUEDE SER:

LA NORMA SUPREMA

SE DERIVA EN DOS PARTES:

SUPREMACIA CONSTITUCIONAL  
JERARQUIAS DE LAS NORMAS

LA DOTRINA

ES:

Son los estudios de carácter científico que los juristas realizan acerca del derecho, ya sea con el propósito puramente teórico de sistematización de sus preceptos.